



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

MEMORIA CLAUSTRO DE PROFESORES DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL							
Fecha	2012	09	17	Hora inicio	8:00 AM	Hora fin	6:45 PM
Lugar	BLOQUE 50 SALON 328						

ASISTENTES: Profesor ROLANDO BARAHONA ROSALES

Profesor HÉCTOR JAIRO CORREA C.

Profesor JULIAN ECHEVERRI ZULUAGA

Profesor CARLOS AUGUSTO GONZALES S.

Profesora MÓNICA REINARTZ

Profesor OMAR CAMARGO R.

Profesora SANDRA PARDO CARRASCO

Profesor LUIS ALFONSO GIRALDO

...Profesor ALBEIRO LÓPEZ HERRERA

...Profesor ANGEL MARIA GIRALDO M.

Profesora DIANA MARÍA BOLÍVAR V.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación.
2. Designación del Moderador
3. Designación del Relator
4. Designación de delegados

5. Definición de Metodología de trabajo
6. Discusión
7. Cierre

1. Instalación

La Directora del Departamento instala el Claustro con el objetivo de iniciar el proceso de formulación del PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2013-2015

2. Designación del Moderador

Se designa como moderadora del Claustro a la profesora Diana María Bolívar Vergara.

3. Designación del Relator

Se designa como relator al profesor Julián Echeverri Zuluaga

4. Designación de delegados

Se designan como delegados a los profesores:

Rolando Barahona Rosales

rbarahonar@unal.edu.co

Celular: 3004794810

Tel. Oficina: 4309109

Omar Camargo R.

Email: ocamargo@unaledu.co

Celular: 3002050476

Tel oficina: 4309036

5. Definición de Metodología de trabajo

Se realizaron tres reuniones preparatorias para los Claustros y Colegiaturas durante los días agosto 10, agosto 24 y septiembre 3 de 2012. Durante estas reuniones la Directora de Departamento presentó la resolución 915 de 2012, del 19 de julio, por la cual se reglamentan y convocan los Claustros y Colegiaturas y el documento de

trabajo “Calidad académica y autonomía responsable” Plan Global de Desarrollo 2013 – 2015”. Ideas rectoras. Adicionalmente, se define la metodología de trabajo, conformándose equipos de trabajo para elaborar un documento preliminar alrededor de algunos de los objetivos estratégicos propuestos en el documento mencionado anteriormente. Durante el Claustro se presentaron, por parte de cada uno de los profesores responsables, los documentos preliminares, se socializaron, se realizó una reflexión y discusión alrededor, se hicieron nuevas propuestas y finalmente se construyó el documento final.

6. Discusión

A continuación se presenta el análisis, reflexiones y propuestas generadas durante el desarrollo del Claustro, con el fin de construir el Plan de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015.

INTRODUCCIÓN

CONTEXTO EDUCACIONAL

En lo que se refiere a educación superior, la situación latinoamericana en general es delicada: altos niveles de deserción y bajas tasas de ingreso a la universidad (Atcon, 2005). El caso específico de Colombia, país con un nivel de pobreza de más del 60 % y con un 9% de analfabetismo de la población mayor de 15 años y con sólo un 30% de ciudadanos que pueden iniciar estudios postsecundarios (Sierra, 2010), la situación no es mejor, observándose además diversidad y fraccionamiento de conceptos en torno a la pedagogía, a la didáctica y al currículo, lo que hace difícil hablar de un sistema educativo específico (Bolívar, 2001).

En la situación particular de La Universidad Nacional de Colombia, institución de vanguardia educacional ámbitos de formación profesional, extensión e investigación en múltiples áreas del conocimiento, los procesos de autoevaluación han señalado problemas

de currículo y pedagogía. Entre ellos, el exceso de asignaturas, los contenidos repetidos y la rigidez curricular (Universidad Nacional de Colombia, 2004 y 2005).

Ella tiene como misión el fomentar el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, proveer la mayor oferta de programas académicos, formar profesionales competentes y socialmente responsables. Contribuir a la elaboración y resignificación del proyecto de nación, estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa. Y como visión, al año 2017, el haberse constituido en una de las más importantes de América Latina y el Caribe, con programas de altísima calidad, influyendo en el Sistema de Educación Pública del país, con una gestión ágil y transparente que preste servicios en línea con soporte electrónico. Con un énfasis especial en el desarrollo de la investigación desde múltiples formas organizativas. Producirá los líderes que la nación necesita para su desarrollo y proyección al mundo globalizado. Será una academia que participe activa y críticamente sobre el desarrollo y la identidad nacional.

Nuestra Universidad ha ido evolucionando a medida que avanza el conocimiento, la ciencia y la tecnología, así como también las políticas educacionales del país, y esto implica en sí una necesidad de transformación permanente en sus currículos de pregrado y postgrado, en su nivel de investigación, en la calidad de los estudiantes y profesores, entre otros.

Dentro de su historia se han llevado a cabo algunos planes de desarrollo tendientes a fijar unas metas a conseguir en lo referente a financiación, indicadores académicos en investigación, extensión e infraestructura y en lo educacional, entendido en este caso como lo docente, lo didáctico y lo pedagógico.

Se han detectado algunos vacíos que ameritan mayor énfasis, especialmente en lo que se refiere a la integración de la teoría y la práctica en la enseñanza de las ciencias básicas, la transformación conceptual del estudiante y a la resolución de problemas científico-

tecnológicos a nivel de la educación superior, con el fin de llegar a la formación científica del alumno, para que desarrolle la disciplina de investigación, autonomía intelectual y aplicación del conocimiento con el fin de dar aportes a la sociedad.

Cabe destacar sin embargo que se han hecho algunos esfuerzos en este sentido como lo son la creación de la Unidad Pedagógica de la Sede Medellín, la creación de la Maestría en enseñanza de las ciencias naturales y exactas (sedes Bogotá y Medellín), la formación de algunos docentes en áreas de la educación, algunas publicaciones al respecto, diplomados y la creación de diversos grupos de estudio sobre el tema en diferentes sedes, entre otras.

Igualmente importante es considerar los cambios que se han dado a nivel del tipo de docente que se vincula a la Universidad, el cual en la actualidad se puede referenciar como docente-investigador, lo cual indica un cambio de paradigma en el ambiente educacional. En este sentido se deben considerar varios aspectos:

- Vinculación de los nuevos docentes en los procesos administrativos y atender los requisitos de contratación en lo que respecta a puntaje, actividades a desempeñar por ellos y la promoción a las diferentes categorías. Según las exigencias de contratación de los nuevos docentes a través del acuerdo 016, ellos deben generar un puntaje mínimo con el fin de renovar su contratación y para poder cambiar de categoría, lo cual ha hecho que en principio deban fortalecer principalmente sus actividades de docencia e investigación. Se considera que si bien pueden ocupar cargos administrativos, ello debe realizarse con prudencia con el fin de mantener la calidad académica en sus cursos y proyectos.
- Promover la realización de las convocatorias pendientes: de acuerdo a las gestiones realizadas desde hace algún tiempo, se han venido solicitando abrir varias convocatorias para complementar la plaza docente del DPA, pero desafortunadamente han quedado desiertas y debe revisarse nuevamente el perfil requerido con el fin de proceder a abrir nuevamente las convocatorias cuanto antes. Entre ellas están fisiología-morfología, producción porcina, reproducción animal y

mejoramiento genético. En las convocatorias deberá considerarse obviamente la calidad académica de los aspirantes, como también la experiencia docente e investigativa en las áreas requeridas. Se considera que el completar la planta docente permitirá definir programas más sólidos a nivel de los aspectos de docencia, investigación y extensión en el DPA, así como darle un mayor dinamismo a los laboratorios y centros agrarios experimentales, los cuales deberán ser vinculados más activamente a la formación académica de nuestros estudiantes.

En el caso particular del departamento de Producción Animal, al año 2012 se ha casi que finalizado el proceso de relevo generacional vinculándose varios profesores nuevos con diversas especialidades, y han entrado a apoyar el pregrado y a fortalecer el postgrado, tanto en docencia, como en investigación y extensión.

Siendo este el ambiente, se hace preciso trabajar sobre varios aspectos educacionales, tanto a nivel institucional como de facultades y departamentos:

- Fomentar la investigación crítica, creativa y reflexiva en torno a los procesos educacionales desarrollados en la universidad.
- Construir, aplicar e implementar modelos pedagógicos y didácticos en la educación superior, con el debido filtro crítico según las condiciones socioculturales.
- Favorecer, desde la didáctica, los procesos de enseñanza y aprendizaje científicos construyendo estrategias innovadoras que rompan algunos de los anteriores paradigmas educativos a nivel universitario.
- Innovar en los métodos didácticos para la enseñanza y aprendizaje de las ciencias (Reinartz, 2012).

Al respecto el departamento podrá aprovechar los recursos o programas ya existentes a nivel de sede, como lo es la Unidad Pedagógica, la cual ofrece capacitación respecto a diversos temas en el área de docencia, y facilitar la disposición de tiempo a nivel del PTA,

o a nivel nacional en los proyectos de fortalecimiento docente que se está comenzando a gestar. Con el fin de sacar un máximo provecho de estas actividades se deberá realizar un diagnóstico a nivel del departamento de los aspectos fundamentales a tratar en términos de didáctica y pedagogía, con el fin de planificar una capacitación acorde a las necesidades y aptitudes, y aplicarlo a través del período 2013-2015. En principio podría pensarse en temas tratados en el claustro del 17 de septiembre, como fueron las prácticas, la evaluación de la reforma académica y del pensum de Zootecnia, los recursos TIC y la evaluación, entre otros.

TENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Con relación a las principales tendencias de la Universidad Nacional de Colombia, se realizan las siguientes propuestas:

1. El número de estudiantes por profesor es actualmente de 18; esta relación debe ser analizada de manera discriminada, dado que existe un desbalance y afecta la cobertura de algunos de los programas incluido el programa de zootecnia. El incremento de la cobertura es necesario, pero debe ser enfatizado en las unidades académicas que están menos favorecidas en este sentido.
2. Se debe diseñar una estrategia de evaluación continuada de los programas de pre y posgrado que permita mantener actualizada una oferta académica acorde con las necesidades y oportunidades que el país ofrece.
3. Es necesario plantear estrategias de educación continuada que permitan acompañar al estudiante durante su desarrollo profesional y también de forma posterior a la culminación de sus estudios, respondiendo a las necesidades específicas de los estudiantes y de los sectores productivos, empresariales y académicos. Estos programas deben contar con el apoyo, visto bueno y seguimiento de las unidades académicas específicas. Estos cursos estarían dirigidos también a empresarios y productores que no tienen que ser egresados de la Universidad.

4. Se requiere implementar un programa de evaluación y seguimiento de los programas académicos y de la acreditación de los mismos. El objetivo es que las observaciones realizadas a los programas durante el proceso de acreditación sean mejoradas antes de iniciar futuros procesos de acreditación.
5. Favorecer los procesos de acreditación de los programas académicos en otros países. Esto permitirá la internacionalización de los profesionales y facilitará su desempeño en otras latitudes.
6. Apoyar con mayor énfasis a las dependencias (Programa de egresados de Bienestar, oficina del egresado de la Facultad) que propenden por la ubicación laboral de los egresados. Generar planes de mercadeo de los programas académicos y de los egresados en busca de mejorar las condiciones laborales de los egresados en su primer empleo.

INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE IMPACTO Y PERTINENCIA

ACCESO Y MANEJO DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo 1

Mejorar la capacidad y aptitudes investigativas de los estudiantes de pregrado

Justificación

Actualmente los recursos para investigación se encuentran orientados principalmente a la formación de estudiantes de posgrado. Es importante generar convocatorias para apoyo de investigación a nivel de pregrado ya que esto constituye la base para que los estudiantes conozcan la investigación y opten, si lo desean, por continuar con sus estudios de posgrado. Además, contribuye a que la formación en el pregrado tenga un poco más de profundidad y otorgue mayor capacidad analítica.

Objetivo 2

Incrementar la participación de docentes y estudiantes en convocatorias externas de mediana y alta cuantía, mediante la conformación de un aparato de gestión de proyectos

Justificación

El número de convocatorias y los recursos ofrecidos por las mismas a nivel de sede y Nacional no son suficientes para desarrollar las investigaciones que requiere una Universidad que está volcando sus esfuerzos a la formación de estudiantes de posgrado. Se requiere capacitación y facilitamiento para que los profesores, estudiantes y líderes de grupos de investigación, conozcan y tengan la capacidad de presentarse a convocatorias de investigación en el exterior. Actualmente, se tiene la posibilidad de acceder al Sistema General de Regalías, el cual cuenta con un alto presupuesto. Se puede participar con proyectos que tengan a su vez investigación, extensión e inversión. Actualmente la utilización de este recurso es muy baja debido a la falta de capacitación y acompañamiento en este tipo de procesos.

Objetivo 3

Mejorar la logística relativa a trámites para participación en convocatorias y ejecución de los proyectos

Justificación

La logística para el trámite de avales, convenios marco y conformación de consorcios es complicada y genera dificultades a la hora de presentar proyectos a convocatorias externas de investigación y extensión. Es necesario mejorar la logística para la realización de estos trámites, de tal manera que no se constituyan en un obstáculo para la participación en las mismas. Igualmente es necesario mejorar la logística para que facilite la ejecución de los proyectos.

Proporcionar mayor autonomía a nivel de sede y facultades, para la realización de estos trámites, puede ser una opción de mejora para este punto.

Objetivo 4

Favorecer la investigación colectiva sobre los trabajos de investigación individual

Justificación

Cada vez está cobrando mayor importancia el trabajo interdisciplinario y la ejecución de proyectos con la participación de diferentes instituciones académicas, del sector productivo y gubernamental. En este sentido, la Universidad debe favorecer los procesos y trámites necesarios para incrementar la participación de profesores de diferentes disciplinas y en especial la elaboración de proyectos de investigación y extensión con otras Instituciones (elaboración de contratos, convenios, cartas de entendimiento, actas de propiedad intelectual). También es importante aprovechar los convenios ya existentes con otras Universidades e Instituciones.

FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo 1

Mantener y mejorar las políticas de financiación a nivel nacional y de sede

Justificación

Dar continuidad a los programas de financiación de investigación convocados por las direcciones de investigación nacionales, direcciones de investigación de sede y de facultades. Este es el pilar para continuar fortaleciendo este aspecto en la universidad.

Es importante que los grupos de investigación dispongan de recursos para su sostenibilidad, los cuales no deben estar supeditados a la consecución de recursos provenientes de convocatorias de investigación.

Dentro de las políticas de financiación es importante que la universidad aporte recursos frescos que favorezcan la participación y competitividad en convocatorias externas.

Objetivo 2

Mejorar la logística relativa a la ejecución de los recursos asignados para investigación

Justificación

El manejo de los recursos de investigación es un proceso complejo en la actualidad. Es importante mejorar la logística para la ejecución de los recursos. La mayoría de los recursos que no se ejecutan, es por causa de la dificultad en los trámites de ejecución y legalización de los mismos. Todos los proyectos de Investigación y extensión tienen dentro del presupuesto un rubro asignado a la administración del proyecto. Parte de este dinero debe ser utilizado para mejorar la logística de todo el proceso de ejecución de los proyectos, siendo necesario contratar auxiliares cuyas funciones serían hacer pedidos, cotizaciones, etc. Esto permitiría que los profesores puedan dedicar más tiempo a realizar las actividades propias de la investigación, además de poder participar en un mayor número de proyectos.

Es posible considerar la creación de centros o institutos que ayuden a mejorar la gestión de los recursos de investigación. Adicionalmente, se debe pensar en mejorar las posibilidades de dedicación horaria de los docentes encargados de manejar proyectos de gran cuantía. (Descarga académica y vinculación de docentes) Discutir la funcionalidad de los profesores en cuanto a cómo enfrentar las capacidades de los profesores para hacer docencia, administración e investigación.

Se propone generar un escalamiento de apoyo administrativo para los proyectos de acuerdo con la cuantía del mismo (contratación de auxiliares, administrativos, etc.).

Se podría pensar en hacer uso de “Comisión de prestación de servicios” para los profesores responsables de proyectos del gran cuantía.

Objetivo 3.

Optimizar los recursos invertidos en la investigación

Justificación

Teniendo en cuenta la baja disponibilidad de recursos de la universidad pública y las condiciones económicas de nuestro país, es de vital importancia optimizar los recursos que se invierten en investigación. Se debe buscar obtener la mayor cantidad de información de

alta calidad y de aplicación en la solución del mayor número de interrogantes al menor costo posible. Este deberá ser un criterio de evaluación de los proyectos.

Se debe optimizar los recursos en términos de los equipos que se compran con los dineros de los proyectos, tipo de equipos, costo y velocidad del equipo. Analizar los costos de los equipos con respecto al pago por prestación de servicios. Igualmente se debe promover el uso generalizado de los equipos y evitar la compra de equipos repetitivos. Potencializar el uso de equipos existentes.

Se debe tener programas de calibración y mantenimiento de los equipos destinados a investigación, mejorando su pertinencia y favoreciendo la capacitación en el manejo de los mismos.

Objetivo 4.

Favorecer la financiación de proyectos de investigación de largo plazo que permitan mejorar el impacto social y científico de los proyectos.

Justificación

Los proyectos de investigación de corto plazo, no permiten darle continuidad a las diferentes líneas de investigación que permitan tener un verdadero y significativo impacto social.

Por otro lado, las investigaciones a corto plazo no permiten la consolidación de los grupos de investigación.

Objetivo 5

Retomar los objetivos de las agendas de conocimiento y desarrollar planes de acción para estas en el área de producción animal.

Justificación

El documento sobre las agendas del conocimiento, constituye un instrumento importante que debe ser tenido en cuenta para desarrollar el actual Plan de Desarrollo. Se hace énfasis en las líneas y temas de investigación que deben ser desarrollados con el objetivo de

cumplir con la Misión de la Universidad Nacional. Además, no se puede perder la utilización de recursos económicos y humanos, que fueron necesarios para la realización de las agendas del conocimiento.

Objetivo 6

Gestionar a nivel de estado o de entidades externas los recursos para el funcionamiento básico de los grupos de investigación

Justificación

Es importante continuar con la creación de nuevos grupos de investigación y el fortalecimiento de los grupos existentes. El funcionamiento de los grupos no puede depender exclusivamente de la consecución de recursos para desarrollo de proyectos.

Se propone que haya una persona u oficina encargada de estar buscando recursos en convocatorias externas y que presenten a los grupos de la Universidad. Estas personas deberán publicitar los grupos y promoverlos. Así se facilita el trabajo de los investigadores, quienes actualmente deben dedicar demasiado tiempo a esta búsqueda, así como a los asuntos de los respectivos trámites en la Universidad y fuera de ella.

Igualmente, se comenta sobre la necesidad de seguir apoyando a los grupos pequeños de investigación, generar alianzas estratégicas con otras instituciones y con la empresa privada, como se mencionó anteriormente.

Objetivo 7

Establecer una política de pago diferencial de los servicios prestados por los laboratorios

Justificación

Los laboratorios que prestan servicios de extensión y servicios al interior de la universidad, deben tener una tabla de precios diferencial, con el objetivo de favorecer la utilización de estos laboratorios por los docentes y estudiantes de pre y posgrado. No se debe efectuar retención a los dineros que ingrese por servicios prestados en el marco de proyectos de investigación de docentes de la Universidad Nacional.

VISIBILIDAD DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN LA UNIVERSIDAD

Objetivo 1

Incrementar la participación de la Universidad Nacional en eventos de carácter Nacional e Internacional

Justificación

Se debe apoyar con mayor énfasis la presentación de ponencias en eventos investigativos realizados en otras ciudades y países, principalmente en lo que tiene que ver con movilidad estudiantil.

Objetivo 2

Aumentar el número de publicaciones en revistas de carácter internacional con factor de impacto importante.

Justificación

La publicación de resultados en revistas de importancia internacional es una muy buena manera de dar visibilidad a la Universidad y a sus programas de investigación. El costo de publicación en estas revistas es muy alto y no existen programas de financiación en este sentido; por esta razón generalmente se recurre a publicar en revistas Nacionales que son importantes, pero que no favorecen la visibilidad en el exterior de los productos de la Universidad. También es oportuno dar continuidad a los programas de apoyo para la traducción de artículos.

Objetivo 3

Modificar los objetivos de la Revista de la Facultad Nacional de Agronomía, promoviendo la participación equitativa de cada uno de los departamentos que constituyen la facultad.

Justificación

En los últimos años la tendencia de la revista ha sido más agronómica y ha dejado de lado la publicación de documentos en las áreas de Ingeniería Forestal, Zootecnia e Ingeniería agrícola. Se propone dividir la revista en cuatro partes, correspondiendo cada una a cada uno de los cuatro departamentos (Agronomía, Zootecnia, Ingeniería Agrícola e Ingeniería Forestal). El cubrimiento de la revista debe ser más completo y generalizado en términos de los componentes de la facultad.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Objetivo 1

Apoyar la investigación orientada al cierre de brechas tecnológicas, favoreciendo las alianzas entre sectores académicos y sectores productivos

Justificación

La investigación en la Universidad Nacional debe esforzarse en solucionar problemas del país y propender su estudio con el mismo énfasis que lo hace con la ciencia básica. El equilibrio entre ciencia básica, aplicada y cierre de brechas tecnológicas, podría acercar la universidad al campo y a los diferentes sectores industriales, convirtiéndola en un espacio más amigable y de fácil acceso. Se debe buscar una permanente relación entre la Universidad y sectores productivos, sociales y gubernamentales del país.

LIDERAZGO NACIONAL E INNOVACIÓN ACADÉMICA

En el documento de las líneas rectoras sobre el tópico del liderazgo nacional y la innovación académica, aparecen varias temáticas interesantes que pueden ser exploradas en el plan de desarrollo. En letras cursiva aparece lo que fue extraído del documento.

1. *“Utilizará permanentemente la autoevaluación y evaluación interna y externa, la reacreditación de sus programas de pregrado y la acreditación de los de postgrado, para retroalimentar todo su accionar y visibilizar sus productos,*

resultados e impacto de su actividad en la sociedad. En este plan será prioritaria la evaluación de la reforma académica reciente”

Si bien la acreditación del programa de Zootecnia es por ocho (8) años, es pertinente hacer una evaluación de lo favorable y desfavorable que han sido los cambios que se realizaron con la reforma reciente. Además, es necesario evaluar el asunto de los prerrequisitos y correquisitos, ya que esto ha dado pie a irregularidades y a altas tasas de mortalidad académica en materias especializadas debido a la asistencia de personas sin los mínimos conocimientos requeridos. De la misma manera deben ser revisados elementos atinentes a materias electivas, optativas, componentes flexibles y obligatorios, doble titulación, prácticas docentes y evaluación de las mismas.

El análisis de las modalidades y la presentación de los trabajos de grado, debe ser un elemento de análisis que permita mejorar los logros obtenidos con este proceso final de la formación del estudiante.

Otro asunto sustancial es el de las salidas o prácticas de campo. Indudablemente éstas son importantes, necesarias e incluso, sería de gran interés aumentar su número. Sin embargo, el principal problema que se presenta es la incompatibilidad con otras asignaturas de diferentes semestres que los estudiantes toman a la par. Una propuesta en la que se ha venido pensando, es la implementación de un semestre de prácticas, donde se reúnan las diferentes salidas de las producciones del SEMESTRE, de tal forma que no interrumpa las actividades teóricas de las demás asignaturas. Esto podría lograrse: dividiendo el semestre en dos, una parte teórica y otra práctica; y convirtiendo las Estaciones Agrarias en aulas o centros de estudio para los estudiantes que estén cursando única y exclusivamente asignaturas de producción. Otro punto de interés en este esquema, es el transporte para realizar las prácticas ya que no se cuenta con el suficiente número de automotores que garanticen la seguridad y comodidad de dicentes y docentes.

Proponemos que al final de cada periodo de dirección de departamento, el director haga un informe de inconvenientes e inconsistencias encontradas específicamente con la malla curricular, incompatibilidades, deficiencias, solicitudes, demandas y ofertas. De esta

manera, construir un documento con datos concretos para plantear los problemas y las posibles soluciones.

2. *“La Universidad será selectiva e innovadora en la creación de ofertas académicas incursionando en campos del conocimiento emergentes o en hibridaciones de las disciplinas, evitará la redundancia de capacidades y ofertas académicas con otras universidades públicas en las mismas regiones o ciudades”*

Este tema resulta sustancial para nuestros egresados a la hora de insertarse al mercado laboral o de creación de empresa. Definitivamente en el mercado laboral las solicitudes u ofertas son para administradores de empresas agrícolas, desarrolladores de proyectos productivos, asesores en todo lo referente a certificaciones y demás. Además de obtener el título de Zootecnista, ser expertos en administración, prestación de servicios, sistemas, etc. Aunado a lo anterior, sería de gran importancia fortalecer uniones con los programas de otras sedes y universidades para de esta forma facilitar la diversificación del programa y la disminución de la necesidad de crear nuevos programas.

3. *“incrementará el uso de las herramientas digitales y telemáticas”*

Se podría aumentar la calidad y modernización de las aulas de clase, disminuyendo la movilización de los equipos necesarios: videobeam, computadores, extensiones, bafles, etc; mediante la adecuación de los espacios para proyectar películas; la instalación de diferentes puntos de red inalámbrica; y a su vez, la instalación en el bloque 50 de una sala TIC para realizar videoconferencias con especialistas en los diferentes temas. Es indispensable tener mayor autonomía en el manejo de las salas para videoconferencias y presentaciones importantes, el manejo actual esta centralizado y dificulta la utilización de las mismas.

4. *“ampliará sus estrategias para reducir la deserción, el rezago o la sobre permanencia de los estudiantes en la universidad”*

El plan de desarrollo debe incluir una estrategia de análisis profundo de los temas de deserción estudiantil y del tiempo de permanencia de los estudiantes en la Universidad. De la misma forma se sugiere evaluar el sistema de admisión, de tal manera que los estudiantes

que ingresan a la formación profesional, sean realmente los más capacitados.

El programa de tutorías a estudiantes nuevos debe ser fortalecido, este debe servir de soporte para el inicio del desarrollo académico de los estudiantes.

Mantener y fortalecer los procesos de nivelación al inicio de las actividades académicas de los estudiantes, buscando suplir algunas falencias heredadas de la formación secundaria.

Diseñar estrategias que permitan orientar de manera temprana a los estudiantes acerca de sus potencialidades y su verdadero interés en cada área de formación

5. “acciones académicas a proyectarse internacionalmente”

Debido a la capacidad y preparación de nuestros docentes, éstos podrían hacer parte de programas de intercambio académico, que a su vez favorezcan su crecimiento profesional y el de la facultad. Además, se debe fomentar en los programas de posgrado, la mejora y modernización de la infraestructura y técnicas de aprendizaje, que permitan el libre intercambio entre estudiantes de entidades universitarias a nivel global (modalidad sándwich).

Se deben implementar estrategias que permitan mejorar la visibilidad de los productos académicos, investigaciones y programas de extensión.

6. “legitimación y validación del conocimiento ante la comunidad académica internacional”

Se debe estructurar una propuesta con la cual se busque la internacionalización de la universidad. La adopción de estudiantes extranjeros y la vinculación de nuestros estudiantes a universidades extranjeras (Intercambios) y al mercado laboral de otros países puede ser una estrategia para lograr ese objetivo.

PROPUESTAS AGENDAS DEL CONOCIMIENTO

Se sugiere a la administración actual, analizar la información recogida en el documento de agendas del conocimiento, el cual fue trabajado con seriedad y dedicación y puede servir de base para el desarrollo del actual plan de desarrollo. Este documento debe ser consolidado ya que su desarrollo no estuvo completo y solo se llegó a un avance inicial.

PLAN DE DESARROLLO ESTACIONES AGRARIAS

Finalmente se hace una discusión sobre el Plan de Desarrollo de las Estaciones Agrarias. “Estas estaciones representan un invaluable patrimonio histórico y académico que le confieren identidad a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia –Sede Medellín”. Si bien han venido cumpliendo un importante papel en la docencia, investigación y extensión de la Facultad de Ciencias Agrarias, es necesario fortalecerlas, hacer una mayor utilización de estas e integrarlas de manera efectiva al Campus Nacional y a sus objetivos misionales.

Se anexa el Plan de Desarrollo de las Estaciones Agrarias.

Se anexa lista de asistencia

7. Cierre

Siendo las 6:45 de la noche, se da por terminado el Claustro.